

Unión Taurina



DIRECTOR: Miércoles 30 de mayo de 1923 Año I.-Núm. 6 GERENTE:
Policarpo Sánchez Redacción y Administración: Infante, 10 MADRID José Rodríguez

UN HOMBRE SERIO Y BUEN ARTISTA



ALFONSO CELA (CELITA)

uno de los más grandes matadores de toros y actual presidente de la Asociación Benéfica
de Auxilios Mutuos de Toreros.

GUIA TAURINA

Matadores de toros

Angel Fernández (Angelete). Apoderado D. Ricardo Hernández, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

Antonio Márquez. Apoderado D. Mariano Portela, Colegiata, 2, Madrid.

Diego Mazquiarán (Fortuna). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 123, Madrid.

Elías Chaves Arequipeno. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Emilio Méndez. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fausto Barajas. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Martín Vázquez. A su nombre, Resolana, 1, Sevilla.

Francisco Peralta (Facultades). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, Madrid.

Félix Merino. Apoderado D. Francisco Martínez, Garloqui, 4, Valladolid.

José Flores (Camará). Apoderado don Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

José Gómez (Joseito de Málaga). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Josefito Martín. A su nombre, Jacometrezo, 80, Madrid.

José Ramírez (Gaonita). Apoderado D. Ricardo Olmedo, Bastero, 11, Madrid.

José Roger (Valencia). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Juan Anlló (Nacional II). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, número 16 duplicado, Madrid.

Juan Belmonte. Apoderado D. Joaquín G. de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Juan Cecilio (Punteret). A su nombre, Santos, 10, Madrid.

Juan Luis de la Rosa. Apoderado don Juan de la Rosa, Rivero, 13, Sevilla.

Juan Silveti. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, Madrid.

Julián Sáiz (Saleri II). Apoderado don Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Luis Freg. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Manuel Belmonte. A su nombre, Sevilla.

Manuel García (Maera). Apoderado D. Joaquín Gómez de Velasco, Lagasca, 23, Madrid.

Manuel Jiménez (Chicuelo). Apoderado D. Eduardo Borrego, Alameda de Hércules, 76, Sevilla.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Marcial Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Nicanor Villalta. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Pablo Lalanda. Apoderado D. Manuel Pineda, Trajano, 35, Sevilla.

Pedro Pouly. A su nombre, Arles (Francia).

Rafael Rubio (Rodalito). Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneiros, 2, Madrid.

Ricardo Anlló (Nacional). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, Madrid.

Rodolfo Gaona. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, Madrid.

Vicente Segura. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Victoriano Roger (Valencia II). Apoderado D. José Roger, Aduana, 26 triplicado, Madrid.

Matadores de novillos

Alfonso Pozo Redondo. Apoderado don Francisco Fiñana, Zurita, 29 y 31, Madrid.

Alfonso Gómez (Finito). Apoderado don Francisco Fernández, San Bernardo, 44, Madrid.

Angel Baamonde. Apoderado Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Angel Castejón. Apoderado Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Angel Moya (Angelete II). Representante D. Agustín Carbojo, Villanueva del Rey (Cuenca).

Antonio de la Haba (Zurito hijo). A su nombre, Hinojos, 10, Córdoba.

Antonio Carriches. Apoderado D. Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Antonio Posadas. Apoderado D. Alejandro Serrano, Lavapiés, 4, Madrid.

Antonio Romero. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Antonio Sánchez Torres. Apoderado D. Jose Conesa, Latoneiros, 2, Madrid.

Antonio Vázquez Ríos. Apoderado don Juan Antonio Martínez, Bastero, 20, Madrid.

Aurelio Alcolado. Apoderado D. Cándido Santos, Luisa Fernanda, 16, Madrid.

Avelino David. Apoderado D. Mariano Garcés, Alcalá, 154, pral. Madrid.

Benito Durán (Guerra). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Benito Martín Rubichi. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Cándido Velasco. Apoderado D. Santiago Aznsr, Embajadores, 54, Madrid.

Carlos Gómez. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Cabeza, 3, Málaga.

«Cuadrilla Juehil Madrileña». Francisco Esteire (Palomino) y Pepito Iglesias. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Daniel Moreno (Morenito de Sevilla). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Domingo Hernandorena. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Domingo Uriarte. Apoderado D. Avelino Blanco, Bastero, 15 y 17, Madrid.

Eduardo Pérez (Bogotá). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Emilio Fernández Prieto. Apoderado D. Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Emilio Jerico. Apoderado D. Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Emilio Rey. Apoderado D. Antonio Miguel Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Emilio Rodríguez. Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Fernando Vázquez. Apoderado don Apolinar García Martín, Paseo de las Acacias, 15, Madrid.

Fermin Esteban. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

Fermin Guerra. Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Fermin Muñoz (Corchaño hijo). Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Francisco Checa. Apoderado D. Francisco López, Farmacia, 8, Madrid.

Francisco Díez Durruti. A su nombre, Jesús del Valle, 5, Madrid.

Francisco Domínguez (Redondo). Apoderado D. Isidro Alvarez Alonso, Travesía del Conde Duque, 8, Madrid.

Francisco Gancerán (Morenito de Córdoba). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Francisco Montero. A su nombre, Glorieta de Ruiz Jiménez, 1, Madrid.

Francisco Mons. Apoderado D. Diego Blanco, Buenavista, 25, Madrid.

Francisco Tamarit Chaves. Apoderado D. Manuel Acedo Albaladejo, Latoneiros, 2, Madrid.

Felipe Murillo (Cano). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Ginés Carrión. A su nombre, Verónica, 13 y 15, Madrid.

Ginés Hernández (Ginesillo). A su nombre, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Gregorio Garrido. Apoderado D. Antonio García Carrillo, Salitre, 10, Madrid.

Isidro Abad (Macareno). Apoderado D. Fernando Soler, C. Tomasos, 46, bajo, Valencia.

Isidoro Todó (Alcalareño II). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Isidro Feros (Crespito). Apoderado don Francisco Castillo, Hileras, 4, Madrid.

Jesús Pintado (Pintao). Apoderado don Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Joaquín Manzanares (Mella). Apoderado D. Antonio Simón, Augusto Figueroa, 9, pral. Madrid.

José Abia. A su nombre, Ramona de la Presilla, 2, Puente Vallecas.

José Belmonte. A su nombre, Sevilla.

José Carralafuente. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

José Castelló (Rosales). Apoderado don José Villanueva Martínez, Tribulete, 15 duplicado, Madrid.

José Flores. Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

José Jiménez (Pepete II). Apoderado D. Juan Jiménez, Carretera de Valencia, 69, Puente de Vallecas, Madrid.

José López (Iguino). Apoderado don Blas Gratal, Mayor, 28, Madrid.

José Miragaya. Apoderado D. Isidro Melero, Augusto Figueroa, 41, Madrid.

José Moreno (Morenito de Zaragoza). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

José Paradas. Apoderado D. Vicente Montes, Santa Lucía, 1, Madrid.

José Pérez (Carnicerito II). A su nombre, Teruel, 54, Madrid.

José Salas. Apoderado D. Francisco Fiñana, Zurita, 29 y 31, Madrid.

Juan Domínguez. Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Juan González (Almenseño II). Apoderado D. Eduardo Bermúdez, Santa Brígida, 4, Madrid.

Juan Piédrola (Cuberito). Apoderado D. Enrique Piédrola, Pastores, 10, Córdoba.



COMO ESTABA PREVISTO Y CALCULADO

Los picadores volverán a ser los esclavos del toreo

Como suponíamos, no se ha hecho esperar mucho los resultados del desconcierto social, ocurrido por la actitud de algunos de nuestros socios, y algunos matadores han intentado dar menos dinero del que tienen estipulado con la Unión de Picadores; Empresas que han hecho lo mismo, y picadores despreocupados que han cogido lo que les han querido dar, y otros que, cumpliendo con su obligación de socio y de hombre, se han negado a percibir ni un céntimo menos de lo que les correspondía ganar; Empresas de caballos que han puesto menos reservas que el Reglamento manda; otras, que al picador que pide y pica con el caballo que le corresponde, por ser de su gusto y reunir las condiciones para picar, la Empresa, creyéndose ya poderosa sobre nosotros, le dice que, «por haberme matado ese caballo, que me ha costado caro, yo te pondré el veto, porque le diré a tu matador que no te lleve, y no te llevará».

Todo esto ocurre ahora, que todavía no se atreven a dar la cara descaradamente y que saben que seguimos unidos muchos hombres. ¿Qué pasará dentro de una corta temporada si ven que llega la desorganización y que no tenemos la unión que teníamos antes? No hay que ir a estudiar a Salamanca para saberlo; que se acabó el tratarnos como a compañeros; nos tratarán como a esclavos; se acabó el comer y el vestir decentemente, porquenos pagarán como si fuéramos obreros del toreo, a todos en proporción igual, al bueno por bueno, y al vulgar como vulgar; a cada uno, dentro de su categoría, le darán una miseria; se acabará el que ningún matador lleve tres picadores; rebajarán el número de éstos en las corridas, sin mirar a la verdad de que todos los que salimos somos pocos, dado que es la suerte del toreo más dura.

Todo esto y muchas cosas más ocurrirán si no ponemos el remedio pronto, si no nos unimos todos como estábamos, como un solo hombre; si no se borran las rencillas que pueda haber entre unos y otros por los casos ocurridos.

Nosotros creemos llegado el momento de olvidar todo lo pasado y darnos cuenta de que, desunidos, llegaremos a ser los verdaderos esclavos del toreo, y, si seguimos unidos, como estábamos, seguiremos siendo respetados y viviendo decentemente, como tiene derecho a vivir quien, como nosotros, expone la vida para enriquecer a muchos que, sin tener esto en cuenta, no pretenden más que ponernos el dogal al cuello, sin compasión, no sólo ya a nosotros, sino a nuestras familias.

¡¡Compañeros!! Sólo os pedimos una cosa: que cuando estéis solos, penséis bien lo que en estas mal redactadas cuartillas os decimos, y ved el camino que os conviene tomar. Si es el de la unión, a demostrarlo; si os da lo mismo, allá vosotros. Pero no tardaréis mucho en lamentaros, grandes y chicos.

La Directiva de Picadores

NUESTRA PORTADA

Alfonso Cela (Celita)

Alfonso Cela es un caso de voluntad en el toreo. Ha sufrido por ella y sólo por ella, el diestro gallego, toda clase de infortunios y adversidades. Desde los comienzos de su carrera fué duramente castigado por los toros, y temporada hubo en que sus actuaciones se señalaban por una corrida toreada y un mes de cama curándose graves cornadas.

Celita no es de la contextura de ciertos toreros, que

aprenden a huir, a recatar el bulto, antes que arrimarse. Por el contrario, él, del arte bravío de la lidia de toros sólo sabía que el hombre, cuando se viste de traje de luces, lo debe todo a los públicos, y que antes de sufrir el desaire o la censura de éste, el torero debe jugarse la vida.

Crudamente, varonilmente, luchó en los ruedos Celita, y alcanzó sonoros triunfos, sobre todo como matador de excelente, insuperable y depurado estilo. Aun luchando contra su mala suerte llegó, a fuerza de valor, a ocupar uno de los primeros puestos de la tauromaquia moderna.

Fuera de sus condiciones como artista, la seriedad, la honradez, la serenidad de juicio y una historia inmaculada como compañero, le hicieron ser constantemente elegido por

los toreros para ocupar los más comprometidos puestos de la Directiva de la Asociación Benéfica, y así, fué vocal, y tesorero, y censor y hoy es presidente.

Más de un año lleva Celitaa ctuando como tal presidente en la Asociación, y su gestión, en momentos difícilísimos, cuando más encendidas estaban las pasiones y más «alborotado el cotarro», ha sido verdaderamente provechosa.

Merced a su serenidad y autoridad, la Asociación se ha

visto alejada de toda clase de pleitos, y sigue siendo respetable y respetada por todos, aun por aquellos que mantienen duras contiendas en otros órdenes y con otros factores del toreo.

Alfonso Cela merece, pues, el cariño, la admiración y la gratitud de todos los toreros españoles. Y nosotros nos complacemos en tributarle desde estas columnas el aplauso caluroso que unánimemente e dedican sus compañeros.

UNA INTERVIU CON JUAN DE LUCAS

Los banderilleros y el sindicalismo

José del Río Val, el acreditado escritor, ha celebrado una interviu con el presidente de la Asociación de Banderilleros acerca del sindicalismo, y sobre este tema ha publicado un folleto, del que entresacamos algunos extremos del mayor interés para el conocimiento de nuestros lectores.

Lucas comienza, reposadamente:

—Era por el año 19; el sindicalismo lo invadía todo y el ambiente estaba saturado de organizaciones obreras. Nosotros también queríamos unirnos, asociarnos. Los toreros de hoy somos diferentes de los de ayer; se han acabado ya aquellos tiempos en los que el torero era tan «torero» en la calle como en la Plaza. Hoy, en el vestir, no nos diferenciamos de los demás; abolimos el traje corto... y nuestra vida es metódica, ordenada, sin estridencias... ¡No hay juergas! Claro es que los toreros no tenemos la pretensión de ser licenciados, pero... hemos «abandonado la taberna, y leemos»... Aunque poco, leemos algo. De la lectura de estos tiempos lo que más interesa es la cuestión social. Nos interesó este asunto; comprendimos las ventajas que los obreros habían alcanzado por medio de la unión, y tratamos de imitarles. Como le digo, quisimos unirnos y constituir una Asociación. Teníamos una contra: los obreros, en sus periódicos, han atacado siempre la fiesta de los toros, y un Sindicato de toreros iba a parecer cosa de broma.

—¿Por qué? —interrumpo—. Yo he visto en todas las corridas más lleno el «sol» que la «sombra», y el «sol» lo llenan los obreros.

—Nos decidimos —sigue Juan de Lucas—. Eramos explotados y quisimos mejorar nuestra situación. El año 19 constituimos legalmente la Sociedad de Banderilleros. Su primer presidente fué Luis Suárez (Magritas), a quien reemplacé a los cinco meses de actuación, si bien durante ese tiempo fui vicepresidente de la Sociedad.

—¿Con qué objeto formaron ustedes la Asociación?

—Creo haberlo dicho ya. Para beneficiarnos. Para dignificar nuestra clase; para mejorar los sueldos; para distribuir el trabajo entre los compañeros que, desgraciadamente, no lo tienen; para tener mejoras en los viajes; para suprimir el agio escandaloso de los revendedores y alquiladores de trajes de torear, que se comen, o comían, tranquilamente las miserables pesetas que los infelices compañeros de modesta categoría ganaban a fuerza de mil fatigas y exponiendo la vida de vez en vez... ¡Para eso creamos la Asociación!

—¿Encontraron ustedes ambiente?

—Inmediato. Las altas de los socios se sucedían, hasta formar una agrupación de 700 los banderilleros y 400 los picadores.

—¿El burgués temblaría! —exclamo.

Juan de Lucas sonríe, y como hombre que ha leído y seguido con interés las luchas sociales, me dice:

—Usted, que ha sido abogado de varios Sindicatos, conoce algo de esto, pero de nuestro asunto, no; ya se lo explicaré. Nosotros, los subalternos del «toreo», no tenemos un burgués, tememos... ¡¡tres!!

—No entiendo.

—No me interrumpa, amigo del Río, que ya llegaremos. Tan pronto estuvo constituida la Asociación, surgió el primer conflicto.

—No me lo diga, lo presumo. Los patronos no quisieron reconocer la Sociedad.

—En efecto. El difunto José estaba fuera, su apoderado, señor Pineda, en unión del apoderado de Juan, de Sánchez Meñas y del infortunado Valerito, se negaron a reconocer nuestra personalidad social.

El conflicto duró poco, tres semanas; llegó José y con muy buen acuerdo se arregló todo; nos dieron la razón, y con el triunfo, nuestra Asociación ganó prestigio. ¡Habíamos vencido al tercer burgués!

—¿Cómo al tercero?

—No se impaciente, y escuche. Surgió el segundo conflicto: «La cuestión de los Charlots». Este pleito, que podríamos calificar de ética profesional, no es nuevo. Guerrita lo sostuvo en su época con motivo de la actuación de las «señoritas toreras», y venció.

La fiesta de los toros es fiesta de bravura, de hombría, de masculinidad. Los hombres que nos vestimos el lujoso traje de seda y oro vamos a jugarnos la vida... Por algo le decía Lagartijo a Gayarre: «En el teatro, amigo, mueren «ustés» de mentirijillas; en la Plaza, no.» Por eso nuestra dignidad profesional se resentía al ver bufonadas en la Plaza, y pusimos el veto a las charlotadas.

—Los más interesados —sigue Juan de Lucas— en mantener el prestigio de la fiesta eran los matadores; pero los matadores, sin que sepamos por qué, se pusieron al lado de las Empresas.

—Tal vez —interrumpo— quisieran algunos ingresar en la clase de Charlots.

Lucas, sonríe, y sigue:

—Recurrimos a todo. Propusimos a matadores y Empresas que en los espectáculos mixtos se celebrara primero la parte seria y luego la bufa. ¡Nada conseguimos! Amenazamos con la huelga; fuimos a ella, y las Empresas dieron charlotadas, reemplazando la parte «seria» con fuegos artificiales. Con esto perjudicábamos a modestos novilleros y subalternos. Los empresarios, del brazo de los matadores, seguían atacando. ¡Hasta el Sr. Salgueiro ha profanado la historia de la Plaza de la Maestranza de Sevilla! Se nos tildó de egoístas. Se nos dijo que todo lo queríamos para nosotros. ¡Egoístas los que formábamos una Sociedad para proteger a los humildes? ¡Para no ser egoístas, cedimos! ¡Levantamos el veto! ¡Esta vez nos habían vencido el «segundo» y el «tercer» burgués!

*

Hacemos un alto. El presidente de la Asociación de Banderilleros ha hablado mucho; le pregunto si quiere descansar un rato, y contesta:

—No, no me canso; no quería hablar, pero ya que usted me ha obligado, quiero decirlo todo. Surgió el actual conflicto. Los «dobladores».

—Explíqueme bien esto, que es de interés.

—El asunto de los «dobladores» no es nuevo. Usted, que ha vivido en Barcelona, recordará que en todas las corridas había banderilleros de la Empresa, que son los dobladores. El Maño lo fué de la Plaza Vieja, Cerrajillas y el Negret, de las Arenas y Monumental. Beldita actuó en todas... Igual que en Barcelona, sucedía en las demás plazas de importancia. Estos toreros son, por lo general, toreros antiguos, a quienes se ahorra el traqueteo de un viaje, conocen las plazas y, a veces, un «capotazo» de ellos es más eficaz para la lidia que la faena de un matador.

El único fin del «doblador» es que un banderillero de un matador no ejecute trabajo en un toro cuando no le corresponde. ¡Esto es justo! ¡Nosotros cobramos por nuestro trabajo! ¡No debemos hacer otro!

—Claro —sigue Lucas— que esto no lo imponíamos por cobardía. Cuando salimos a la plaza nos da igual luchar con un toro que con seis... era cuestión de compañerismo. «Con los «dobladores» dábamos trabajo a muchos compañeros que no lo tenían».

No puedo contenerme sin interrumpir al presidente del Sindicato toreril.

—Amigo—digo—, felicito a usted y felicito a sus compañeros. No han perdido el tiempo al nombrarle presidente de la Sociedad. Lo que acaba usted de decirme es de los puntos más importantes, dentro de las sanas doctrinas societarias... Nadie debe trabajar ni ocho, ni siete, ni seis horas, mientras haya un obrero que no trabaje...

Lucas continúa hablando muy pausadamente, como si comprendiera que habla al público en general, que tan interesado está en este asunto.

—Entablamos negociaciones con Empresas y matadores.

Las primeras, dijeron que ellas nada podían hacer; que propusiéramos a los matadores que, por su cuenta, aumentarán un banderillero. Dijeron que no. ¡Naturalmente!

¡La cosa no era nueva. Nosotros ya sabíamos que los «matadores estaban unidos a las Empresas»!

Afortunadamente, algunos están a nuestro lado y nos defienden.

De ellos, habla Juan de Lucas con verdadero entusiasmo.

—El conflicto se ha resuelto, como se ha resultado—continúa— porque hemos tenido deserciones entre los banderilleros; unos que no toreaban y tenían deseos de ganar dinero (éstos en su mayoría), y otros que han sido poco escrupulosos para guardar las reglas del compañerismo.

Con los matadores ha sucedido igual. Se han colocado al lado de las Empresas la mayoría de los que están en el ocaso de su vida torera... ¡Los que ya no pueden torear veinte corridas y creen que uniéndose a las Empresas torearán cincuenta!

—¿Todos?—pregunto.

—Todos no—responde Lucas consciente de sus afirmaciones—. Hay una colección de jóvenes, verdaderas esperanzas del arte, que se han echado en brazos de los empresarios.

No lo comprendo. La inconsciencia de la juventud se ha inclinado siempre más en favor de los oprimidos que de los opresores... Esos jóvenes, ¿no comprenden que con su juventud, con su arte, con su sangre, están ganando dinero las Empresas? ¿Qué pasará cuando se les acaben las facultades?... lo que les pasa a todos los obreros cuando no pueden trabajar...

La ayuda la encontrará en los compañeros, pero en los patronos... es dudoso.

Todo esto lo pienso rápidamente, como pienso asimismo que es una cosa extraña que estos hombres, todo valor y todo corazón, no comprendan el problema.

Una parte de ellos ayudan y «hacen el juego»... ¿a quién?... ¡A las Empresas!!... A los explotadores; a los que saben cobrar 10 pesetas por una entrada, a los que saben llenar sus arcas de billetes, a los que escatiman unos míseros reales para «los dobladores».

¿Qué hacen para ser privilegiados? Engañar a unos infelices...

...Y esos infelices, como sus compañeros que han adoptado una postura más gallarda y están frente al tirano, saben colgar el corazón del asta de un toro mientras el «amo» (¡amo ficticio!) reposa en un café y echa humo de un habano.

¡Toreros todos, olvidar rencillas y uniros todos contra el enemigo común! Contra las Empresas.

—¿Qué le pasa a usted?—dice Lucas.

—Pensaba—respondo—en que no comprendo esquirols en la profesión de ustedes. Se explican esquirols en un Sindicato de modistas, pero entre toreros, cuya primera condición es el valor...

—Pues ahí tiene usted.

—Será que no habrán encontrado ventajas en la Sociedad.

—No?—interrumpió frenético el torero—. Antes, en las novilladas sin caballos cobraba un banderillero cuatro duros y ocho en las formales. Hoy como mínimo «ocho y diez y seis». Los banderilleros de los «ases» cobraban 200 pesetas, y hoy cobran 300.

—¿Y usted qué cree que pasará con el tiempo?

—Estoy cierto de lo que ocurrirá; confío en el éxito. Los compañeros que han desertado volverán a nuestras filas, y los matadores..., ¡los matadores, antes!

Nosotros somos como los militares en campaña. Aparte de la subordinación, allí son hombres que van a jugarse la vida. «El matador no puede olvidar lo que para su vida vale el capotazo a tiempo de un banderillero o un puyazo de un picador. Al salir a la plaza necesita gente de su confianza».

Para los toreros, para las autoridades, para la Prensa y para el público

Se nos asegura que las Empresas asociadas han tomado el acuerdo de no contratar en sus respectivas Plazas a los matadores de toros Méndez, Valencia y Nacionales, Antonio Sánchez, Facultades y varios otros. Nosotros creemos que ha llegado el momento de tomar una determinación, no sólo los toreros, sin distinción de categorías y de clases, sino las autoridades, la Prensa y el público, pues no hay derecho a privar a éste de artistas que cumplen su misión cada vez que se visten de toreros, ni a quitar de comer a tanto padre de familia. Si la inexplicable maniobra tiránica de las Empresas continúa, podría traer fatales consecuencias para algunos, y es preciso evitarlo a todo trance y volver a la normalidad.

Ha llegado el momento de poner término a todas estas cosas, y que todos los que componemos la fiesta de toros, juntos, demos que estamos dispuestos a llegar hasta donde sea necesario, para acabar con estos abusos de las Empresas asociadas.



ZURINI

Capotes de brega
para toreros

Morera, 3, 3.º

Barcelona

EL DIAMANTE AZUL

Grandes Talleres propios de Joyería, Relojería y Platería

Especialidad en toda clase de Repeticiones y Gramófonos

COMPOSTURAS GARANTIZADAS UN AÑO

Se arreglan bolsillos de malla de todas clases

Se dora y platea toda clase de objetos

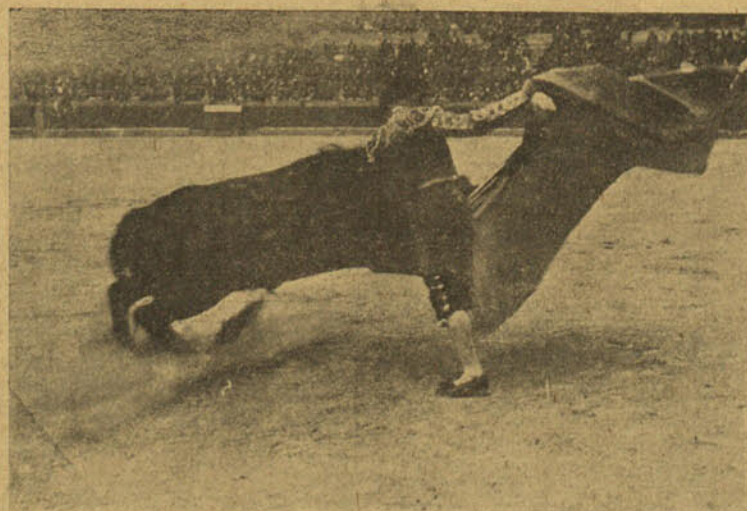
COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS DE OCASION

CRUZ, 3 - JOYERIA Y RELOJERIA

Para publicación de portadas, planas centrales, anuncios y reclamos, dirigirse a la Administración (Infante, 10), de 7 a 9 de la tarde.

Del arte sincero de los que empiezan

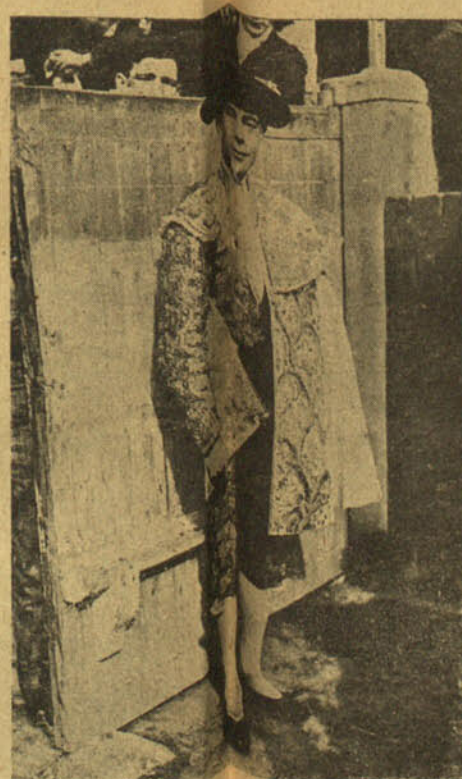
MARIANO CARRATO



Sabe templar al torear con el capote,
y estirarse cuando pasan los pitones.



Quieto, erguido, bien compuesta la
figura en un formidable pase por alto.



El antiguo banderillero, ^{que} ya destacó su prestigiosa
figura con los rehiletes, ^{hoy} se decide por la espada.
Carrato es valentísimo, ^{le} cabe el arte en la cabeza y
está decidido a rayar ^{allí} donde nadie raye.
¡Aficionados, no perder de vista a este nuevo matador
de novillos!



Al salir de un quite con media verónica
aún hay gracia para adornarse con arte.



Todo el toro pasa rozando al diestro
al dar un estupendo pase de pecho.

Hablan los subalternos del toreo

LOS PARIAS DEL TOREO

Reciente el caso de desavenencia entre una figura preeminente del toreo y uno de nuestros primeros directivos, por cuestiones de índole moral, me he inspirado en él estas mal trazadas líneas. El subalterno siempre ha sido un leal auxiliar de su jefe en todos los momentos, y cuando, debido a su experiencia, se ha podido permitir aconsejar al espada, lo ha hecho con toda la nobleza y lealtad de su corazón, y nunca pensando en ingratitudes que, por desgracia, hemos tenido que lamentar.

Cuando el matador, aureoleado por el éxito, avanza triunfante en su camino, nadie se acuerda del subalterno para nada; pero si, por el contrario, la desgracia clava sus aceradas garras en el porvenir de un artista, ya varía el caso; entonces no sólo la corte que adula a los espadas, sino algunas veces estos mismos, se acuerdan de los subordinados, pero no para lamentar juntos el retroceso en su carrera, sino para, en la mayoría de los casos, atribuirle en cierto modo parte del fracaso en su marcha.

Los subalternos, desde luego, siempre han sido los parias del toreo, los que han tocado más de cerca las amarguras de esta profesión, en la que si hay (es cierto) ilusiones realizadas, son en tan corto número que las arrollan y desvanecen multitud de esperanzas truncadas por los fracasos y desengaños.

Toda la vida, el subordinado ha sido considerado como un ser inferior y medido a un nivel más bajo que varios de los elementos que forman el toreo, sin darse cuenta los que tal hacían que a los que denigraban eran los que positivamente constituían la base de nuestra fiesta.

Por esto mismo, dándonos perfecta cuenta de lo que los subalternos representamos en el toreo, decidimos agruparnos sin más interés que mejorar moral y materialmente, sin trasponer los límites de la justicia. Sin jactancias ni aharacas, los subalternos somos absolutamente necesarios, constituimos un conjunto que es la mayoría de las veces la base del éxito de nuestros jefes, éxito que nos envanece y alienta, pues sentimos como nuestro el triunfo que obtiene el matador, pues repercute en los subalternos y halaga su amor propio, que en todo hombre digno tiene su máxima validez. Algunos impulsivos nos han dado el calificativo de dictadores, pero en su fuero interno saben que todas las peticiones que hemos hecho estaban cargadas de razón y de justicia; por eso la bandera de la Sociedad de Banderilleros continuará enhiesta, y bajo ella nos reuniremos con más ardor que nunca para la reivindicación de nuestros derechos.

Abelardo Navarro

El Montepío de Toreros

¡Toreros! La colosal y humanitaria obra del gran don Ricardo Torres Reina está en peligro; esa obra grandiosa, obra que tantas lágrimas enjuga, que ahorra al torero pobre verse en un hospital, lejos de los suyos, la quieren echar por tierra cuatro desaprensivos; la magna labor del gran Bombita, el mayor amor de sus amores, seguida por Vicente Pastor, acrecentada por el inolvidable y nunca bien llorado Joselito, sirve de juguete y de coco para amedrentar a los humildes que no se dejan arrastrar por los

poderosos, como si ellos no hubieran disfrutado de sus beneficios como cada hijo de vecino, como si ellos fueran los perjudicados en favor del compañero pobre, como si no fuera nada los beneficios que ha aportado a sus socios en los catorce años que lleva de vida, con un historial clarísimo, limpio, inmaculado, digna de servir de ejemplo a todas sus similares del mundo.

¡Con qué amargura contemplarán, los dos primeros desde sus casas y el tercero desde la tumba donde reposa, nuestras luchas y nuestras rencidas! Preguntadles si se dejarían arrebatar su obra. Se dejarían matar antes de cometer semejante cobardía. Preguntad a Juan Belmonte, que sacrificó su nombre y su prestigio de artista por nadie superado en beneficio del Montepío. Preguntad a esos cuatro caballeros, si es de hombres persistir en semejante desafuero, repasad las listas de la Memoria anual y veréis como chicos y grandes, huérfanos y viudas, inválidos, a todos, salvo raras excepciones, a todos alcanzó sus beneficios.

¡Señores empresarios! ¿Y queréis quitar de vuestros presupuestos de gastos la mezquina cantidad con que contribuís a tan magna obra, cantidad exigua, no por la cuantía, sino por lo que merme vuestros ingresos? ¡No, por Dios, no cometer tamaña iniquidad; quitad enhorabuena los gastos del intermediario, que de nada sirven sino para entorpecer! Pero no profanéis, no os manchéis vuestras manos con las pesetas destinadas al pobre que cayó [herido o tal vez muerto, y que con su trabajo ayudó acrecentaros vuestro capital.

¡No olvidéis que hay muchas personas, dignas de la más alta consideración, que, sin explotar el negocio, contribuyen de su expresa voluntad al mantenimiento de tan digna obra! Yo creo que vuestros nobles sentimientos os harán desistir del empeño. ¡Toreros, desde el primero al último, ingresad todos en la benéfica institución! ¡Compañeros, los que ostentáis cargos directivos, conceder una amnistía amplísima para que puedan ingresar todos; acordar en la primera junta admitir a todo el torero que quiera ingresar, ya sea chico o grande! Vamos entre todos a no dejar decaer, ni por un sólo segundo, nuestra casa de salud; demos la batalla a todos nuestros enemigos en la seguridad de salir victoriosos, pues las grandes batallas son ganadas cuando van acompañadas de grandes razones.

Manuel Rices (Gaditano)

Madrid 4-5-923.

TOMAD EJEMPLO

Dedicado a los subalternos, y especialmente a los valencianos.

La afición está de luto; el veterano banderillero Vicente Mascona, excelente persona, querida por todos, ha dejado de existir, víctima de cruel enfermedad, y dejando a sus cinco pequeñuelos y la madre en la miseria. ¡La miseria! Cruel palabra que no debía existir para quien, como el desgraciado Vicente, anduvo toda su vida partiéndose el pecho con los toros, en busca de hacerse con algún dinero para que lo disfrutasen los suyos, jugándose la vida

todas las tardes para conseguirlo, logrando como pago de vida tan azarosa el morir en la más espantosa de las miserias, dejando a sus pequeñuelos medio desamparados.

Esto debieran ver los que menosprecian su dignidad, cediendo a desempeñar papeles que nada dicen en favor del compañerismo.

Estos individuos debieran ver que desunidos no irán a ninguna parte, y, por el contrario, perjudica a los que, manteniéndose en el lugar que como hombres de dignidad y vergüenza, que, esclavos de su palabra, sufren resignados (y quizá haya alguno de ellos que no tenga para tabaco), pero que sufren heroicamente, esperando que en día no lejano ha de llegar en que el sol del triunfo, corope el sacrificio tan grande que en defensa de una causa justa se han impuesto los subalternos.

Además, han de tener en cuenta que lo que piden los banderilleros es que se respeten sus derechos, para ver y evitar que un torero que valga se vea el día de mañana en la lamentable situación en que se ha visto el desgraciado Mascona (q. e. p. d.).

Siendo unas peticiones éstas que son tan justas, es verdaderamente vergonzoso que haya quien por un miserable puñado de pesetas se venda, haciendo traición a sus compañeros, y retrasar de esa forma la solución del conflicto, haciendo sufrir más martirios a los que dignamente

se llaman «toreros asociados», pues han de saber los que son contrarios a esta causa, o sea la justa, que de no ser por ellos, en muchas casas donde hoy sólo se comen patatas, se podían estar comiendo muy buenas chuletas, pero que al fin son más dignos comiendo «patatas», pero siendo «hombres», que comiendo «chuletas», pero siendo unos «volatineros».

Ahora bien; si esos individuos creen que por ese camino irán mejor, que lo sigan, pero que no olviden que el día de mañana los mismos que hoy los buscan les darán de lado el día de mañana, porque hoy los necesitan; por eso les hacen caso; pero el día en que el conflicto se arregle, los mismos que antes les buscaban entonces, teniendo en cuenta la forma en que procedieron con los compañeros, les dejarán a un lado en pago a que les dieron a ganar unos miles de duros, y, por otra parte, los compañeros, por el «amor a la Sociedad» que han demostrado siempre, les mirarán con admiración, por creer que «su criterio» es superior al de ellos.

Y a los otros, a los dignos, a los que supieron mantenerse dignamente en su puesto, sólo he de decirles una cosa: «Que desde que existe la huelga, todavía no ha muerto ningún socio de hambre».

P. Calvo.

Sección informativa

Muerte de Jumillano

El valiente novillero Juan Sánchez (Jumillano), víctima de un accidente fortuito, ha dejado de existir en el Hospital de la Princesa, de Madrid, y tras de varios días de lucha con la muerte.

Jumillano era un hombre de poca suerte; muy castigado por los toros, no pudo llegar a ocupar el puesto a que su valor le había dado derecho. Su mismo trágico e inesperado fin evidencia la «mala estrella» del pobre muchacho.

¡Descanse en paz!

Dimisión de Nacional

Ricardo Anlló ha dimitido irrevocablemente el cargo de cajero que venía desempeñando en la Directiva de la Asociación de Auxilios Mutuos de Toreros, siendo vanos cuantos esfuerzos se han hecho para disuadirle de su decisión.

Lo lamentamos, porque Nacional, por la rectitud de sus juicios y equidad de su manera de proceder, es un elemento de muy difícil sustitución en el puesto que hoy dimite.

Las enfermerías

Tenemos las mejores referencias acerca de la impresión que ha producido en el director general de Orden público y Comisión gestora del nuevo Reglamento de las corridas de toros, la ponencia presentada por la Asociación de Toreros sobre la organización y servicios de las enfermerías. Parece ser que las citadas autoridades han comprendido que lo hecho por la Asociación no admite enmienda ni mejora, por ser lo más justo, estudiado y equitativo, y desde luego lo que mejor garantiza la salud y la vida de los toreros.

El director y el gerente de UNION TAURINA

Por causas de índole particular, nuestro querido amigo Juan de Lucas, que venía ocupando el puesto de director de nuestra Revista, ha dejado el cargo, desde el que tantos y tan buenos trabajos realizó.

Para sustituirle pasa de la Gerencia a la Dirección de UNION TAURINA Policarpo Sánchez (Poli), y a ocupar el puesto de gerente, José Rodríguez (Pepillo).

Boletín sanitario

Durante la última decena se han asistido de lesiones varias, en el Consultorio de la Asociación, los señores siguientes: Adrián Rodríguez, Terremoto II, Teófilo Antón, Matías Aznar, Teodoro Rodríguez, Antonio Marín, Formalito, Benito Guía, Francisco Zaragoza, Marinero, Antonio Suárez, Vicente García, Mariano Sánchez, Artillerito y Víctor Marín.

La corrida del Montepío

Nos complacemos en anunciar a nuestros lectores que, afortunadamente, van por muy buen camino los trabajos de organización de la corrida del Montepío, y que, vencidas determinadas dificultades, parece ser que ésta tendrá lugar en la primera quincena de junio.

El doctor Rocher

Este insigne cirujano, profesor de la Universidad de Burdeos, va a ser propuesto por la Asociación de Toreros para médico de la Enfermería de dicha Plaza, cargo vacante y que nadie puede ocupar mejor que este profesor, a quien el simpático Emilio Méndez debe la vida y su rápido retorno a la salud.

«Sindicato de Publicidad», «Barbieri», 8-MADRID

JOSE PERAL PON

Sastre de señora y caballero

Plaza Aduana Vieja, 7, pral. (esquina Atocha)

MADRID

RICARDO REUS

CONSTRUCTOR DE PUYAS

Autorizado por la Unión de Criadores de Toros de Lidia y Unión de Picadores.

Sagasta, 34

ALICANTE

Las enfermerías y los médicos delegados

(Continuación)

Para tener derecho a exigir, es necesario que el encargado de cumplir una misión se encuentre decorosamente retribuido. En la fiesta de toros venía dándose el caso anómalo de que «el único servicio que se hacía gratuitamente era el sanitario»; cobran todos, todos, hasta el veterinario, el sacristán, el sacerdote; todos, menos los médicos. Como la gran mayoría de las Plazas de Toros pertenecen a las Beneficencias provinciales o municipales, y estos organismos tienen a sus órdenes Cuerpos de Médicos, se les asignaba entre sus deberes el de prestar asistencia gratuita en los festejos que se celebrasen en las Plazas de que los organismos Diputación o Ayuntamiento eran propietarios.

Con tal sistema, ocurría, y sigue ocurriendo, que el médico encargado del servicio de la Enfermería no se considerase en manera alguna dependiente de otra autoridad que la de los diputados concejales y, a lo sumo, el director del Cuerpo. Y no recibiendo pago ni retribución alguna por el servicio prestado a las Empresas y toreros, a aquellas y éstos trataban con evidente desvío.

El criterio basal que inspiró el proyecto de Servicios de Enfermerías estaba en que: «Los facultativos asistiesen a las corridas, no como espectadores o como médicos eventuales para caso de ocurrir accidentes, sino con el mismo criterio y ética profesional con que asisten los cirujanos a su clínica»; es decir, que se aspiraba a que para el médico lo de menos fuera lo que en el ruedo pudiera pasar en el aspecto artístico, sino lo que pudiera ocurrir en la Enfermería, y, por ende, se trataba de que acudiesen a éstas, desde el primer momento, como si tuviesen que operar a un enfermo, y, por tanto, que estuviesen desde el principio al fin de la corrida, preparados, aseptizados, dispuestos a intervenir quirúrgicamente y en cualquier momento. Era, en fin, la misión del cirujano de guardia en un hospital de urgencia, o del médico militar operador de un hospital de sangre en día de combate.

Se restaba, pues, a los médicos la parte grata de su servicio; esto es, el poder presenciar tranquilamente desde un palco la corrida. Se les exigía una guardia de operador, escrupulosa. Y esto, evidentemente, requería un pago, una retribución, un premio que estimulase el celo del facultativo y le compensase de su labor. Había que pagar a los médicos y acabar con la corruptela de que ellos fuesen los únicos actores del drama taurino que trabajasen por amor al arte.

Conseguido esto, y habiendo derecho a exigir de los médicos, por cuanto se les pagaba, un asiduo celo en el servicio de Enfermerías, faltaba llenar el requisito de ga-

rantía, buscando la máxima competencia en los facultativos, y alejando de la designación de éstos todo lo que pudiese representar recomendación o favoritismo.

Para ello se acordó efectuar los nombramientos en virtud del informe previo de los Colegios de Médicos de cada provincia, dirigiéndose a ellos la Asociación en solicitud de que designaran siempre para el cargo el cirujano de más nombradía y crédito de cada localidad.

Cuando actualmente han surgido protestas por parte de las Empresas sobre el pago y nombramiento de los médicos de Enfermerías, queriendo suponer que la designación de éstos obedece sólo al capricho de la Asociación de Toreros o de su asesor médico, en ningún caso se ha podido concretar un cargo semejante, puesto que en el archivo social obran los expedientes de cada uno de los médicos, y en ellos se ve que siempre, *siempre, sin excepción*, la Asociación se ha dirigido a los Colegios pidiendo que diesen el nombre del cirujano más capacitado. Claro está, que siguiendo esa desdichada costumbre española de tomar todas las cosas con evidente desidia, en algunos casos no se consiguió que los Colegios hiciesen la debida propuesta; entonces, y faltando este elemento preciso, se procedió al nombramiento, pidiendo directamente la Asociación informes en cada localidad acerca de quién era el médico-cirujano de más fama, y a éste se ofrecía el nombramiento.

Así, la Asociación ha podido reunir un Cuerpo que ya consta de 130 profesores, entre los que figuran y han figurado los cirujanos de más prestigio en toda España: catedráticos de Cirugía, cirujanos con Sanatorios quirúrgicos de su propiedad, profesores de los Hospitales provinciales encargados de los Quirófanos operatorios, etc., etcétera. Basta recordar algunos nombres para dar idea de la cuidadosa selección: Raventós, Mesa Moles, Bartrina, Sebastián, Oreja, Segovia, Serra, Morón, y, con ellos, más de 50, que constituyen lo más saliente de la Cirugía española, los indiscutibles maestros en el difícil arte operatorio.

(Continuará.)

AVISO IMPORTANTE

Se ruega a todos los socios de la Unión de Picadores de Toros de España que remitan a sus oficinas, Infante, 10, cuarto, antes del día 20 del próximo mes de junio, el carnet de identidad y un retrato de tamaño pequeño (de los llamados de kilométrico), con el fin de enviarles el nuevo; advirtiéndoseles que después de repartidos éstos, quedarán aquéllos inutilizados, y, por lo tanto, no tendrán validez alguna.

Por la Junta directiva,
Policarpo Sánchez (Poli)



Tomás García
(Esparterillo
de Málaga)

Grandes y recientes
:: tes triunfos ::

APODERADO:
Juan Gámez
(Rizao)

Ave María, 30. - MADRID

Julio Gariel. Apoderados D. José L. Barberán, General Alvarez de Castro 4, Madrid, y D. Antonio Santamaría, Provenza, 144, Barcelona.

Lorenzo de la Torre. Apoderado don Santiago Aznar, Embajadores, 53 duplicado, Madrid.

Luis Fuentes Bejarano. Apoderado don Ramón Sarachaga, Madera, 26, Madrid.

Luis Mera. Apoderado D. Antonio Ferrón, Espíritu Santo, 24, Madrid.

Luis Suárez (Magritas). Apoderado don Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Manolo Martínez. Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Manuel Alcántara (Cantarito). Apoderado D. Félix Trigo, Santa Isabel, 15 duplicado, Madrid.

Manuel Báez (Litri). A su nombre, Huelva.

Manuel Rodríguez (Reverte de Sevilla). Apoderado D. Cecilio Isasi, Huertas, 69, Madrid.

Manuel Sagasti. Apoderado D. José Conesa, Latoneros, 2, Madrid.

Manuel Soler (Vaquerito). Apoderado D. Matías Retana, Caramuel, 3, Madrid.

Mariano Carrato. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, número 12, Madrid.

Marino Tirado. Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Miguel Casielles. Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Modesto Santos (Caraancha). Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Natalio Ruiz. Apoderado D. Emilio Fernández Garrido, Bravo Murillo, 12, Madrid.

Norberto de Miguel. A su nombre, Bravo Murillo, 97, Madrid.

Pascual Dohate. Apoderado Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Pascual Fernández Jiménez. Apoderado D. Antonio Joven, Infantas, 25, Madrid.

Paulino Jiménez (Vadillo). Apoderado D. Miguel de la Cal, Santa Engracia, 107, Madrid.

Pedro Amieba (Esparterito). Apoderado D. Luis Gómez Lumbreras, Romanones, 12, Madrid.

Pedro Morales (Sanluqueño). Apoderado D. César Alvarez Nieto, Paseo del Prado, 50, Madrid.

Pedro Tordesillas. Apoderado D. Antonio de la Rosa, Bar Jerezano, Rivero, 13, Sevilla.

Pio Sánchez Sevilla. Apoderado don Luis Alvarez López, Olmo, 33, Madrid.

Rafael Asensio (Claramonte). Apoderado D. Manuel García, Ceres, 21 y 23, Madrid.

Rafael Millet (Trinitario). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, número 16 duplicado, primero, Madrid.

Rafael Sánchez (Camará II). Apoderado D. Juan Gámez (Rizao), Ave María, 30, Madrid.

Ramiro Anlló (Nacional chico). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Cisterna (Parrao). Apoderado D. José Aguado Membiela, Marqués de Santa Ana, 29, principal.

Ramón Fernández (Habanero). Apoderado D. Manuel Rodríguez Vázquez, Palafóx, 16 duplicado, primero, Madrid.

Ramón Rivera (Riverito). Apoderado D. Antonio García Molina, Altamira, número 12, Madrid.

Rosario Olmos. Apoderado D. Isidro Amorós, Cabestreros, 4 y 6, Madrid.

Salvador Egea. Apoderado D. Antonio Segura, San Antonio Abad, 52, Barcelona.

Salvador García. Apoderado D. Antonio Gallardo, San Carlos, 12, Madrid.

Saulo Ballesteros (Herrerín). Apoderado D. Manuel Pesquera, San Hermenegildo, 18, Madrid.

Tomás García (Esparterillo de Málaga). Apoderado D. Pascual Ballester, Visitación, 5 (Colmado), Madrid.

Valentín Vallejo. Apoderado D. Manuel Santiago, Fe, 12, Madrid.

Vicente Aparicio. Apoderado D. Antonio M. Requejo, Bastero, 25, Madrid.

Rejoneador español. Basilio Barajas. Apoderado D. Diego Blanes, Buenavista, 25, Madrid.

Ganaderos

Señores hijos de Alaiza, Tudela (Navarra).

Señores Hermanos Arauz, Navas de San Juan (Jaén).

Don José Bueno, Palazuelos (Valladolid).

Testamentaria de D. Antonio Campos, Sevilla.

Don Bernabé Cobaleda, Campocerrado (Salamanca).

Señora viuda de Concha y Sierra, Sevilla.

Don Juan B. Conradi, Sevilla.

Señor conde de Corte, Zafra (Badajoz).

Doña Enriqueta de la Cova, Peñaflores (Sevilla).

Herederos de D. Gregorio Campos, don Narciso Darnade, Sevilla.

Don Cándido Díaz, Funes (Navarra).

Don José de Domécq, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Doña Carmen de Federico, Sevilla.

Don Antonio Flores Iniguez, Sevilla.

Don Antonio Flores Tassara, Sevilla.

Señora viuda de D. Damián Flores, Vianos (Albacete).

Don Melquiades Flores Díaz, Peñasco (Albacete).

Don Sabino Flores y Flores, Peñasco (Albacete).

Don Valentín Flores Navarro, Peñasco (Albacete).

Señora viuda de D. Juan Gallardo, Los Barrios (Cádiz).

Don Ramón y D. Cristóbal Gallardo González, Los Barrios (Cádiz).

Señores hijos de Gamero Cívico, Sevilla.

Señores hijos de D. Amador García, Tejadillos (Salamanca).

Don José García, «Aleas». Colmenar Viejo (Madrid).

Don Manuel García, «Aleas», Colmenar Viejo (Madrid).

Don Segundo Abelardo García Resina, Avila.

Don Antonio García Pedrajas, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Manuel García Sánchez, Salamanca.

Don Andrés Garrido Catena, Vilches (Jaén).

Señora viuda de D. Félix Gómez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Juan González Nandín, Sevilla.

Don Francisco González y Rodríguez, Siles (Jaén).

Señor marqués de Guadalest, Sevilla.

Señores herederos de D. Esteban Hernández, Madrid.

Señores hermanos Hidalgo, Salamanca.

Señora viuda de D. Romualdo Jiménez, La Carolina (Jaén).

Don Rafael L. de Clairac, Salamanca.

Don Fermín López, Tudela (Navarra).

Don Andrés López Chaves, Salamanca.

Don Jenaro L. Quijano, Siles (Jaén).

Don Antonio López Plata, Sevilla.

Don Manuel Lozano, Valdelinares (Teruel).

Señor marqués de Llen, Llen (Salamanca).

Don Pacomio Marín, Aldeaquemada (Jaén).

Don José Anastasio Martín, Sevilla.

Don José Martinho Alvesdo Río de Benavente, Lisboa. (Este ganadero no podrá vender reses para la lidia hasta el año 1924).

Señores herederos de D. Vicente Martínez, Colmenar Viejo (Madrid).

Don José A. Marzal, Olivenza (Badajoz).

Señor marqués de Melgarejo, Madrid.

Señores hijos de D. Eduardo Miura, Sevilla.

Don Francisco Molina, Utrera (Sevilla).

Don Felipe Montoya Gómez, Madrid.

Don Félix Moreno Ardamay, Peñaflores (Sevilla).

Don Anastasio Moreno Santamaría, Sevilla.

Don Vicente Muriel, Castroverde (Salamanca).

Don Antonio Natera Junquera, Almodóvar del Río (Córdoba).

Don José Luis y D. Felipe de Pablo Romero, Sevilla.

Señor duque de Palmella, Lisboa (Portugal).

Don Juan Peña, Candelario (Salamanca).

Don José Pereira Palha, Villafranca de Xira (Portugal).

Señores hermanos Pérez de la Concha, Sevilla.

Don Antonio Pérez, Salamanca.

Don Alipio Pérez T. Sanchón, Salamanca.

Don Argimiro Pérez, Salamanca.

Don Graciliano Pérez Tabernero, Matilla de los Caños (Salamanca).

Don Tomás Pérez Padilla, La Carolina (Jaén).

Don Manuel Rincón, Higuera de la Sierra (Huelva).

Don Angel Rivas, Cabañas de Sayago (Zamora).

Doña Enriqueta Rodríguez, viuda de D. Antonio Guerra, Córdoba.

Señores Rufino Moreno Santamaría, Sevilla.

Señores herederos de D. Cipriano Sáenz, Logroño.

Don Andrés Sánchez y Sánchez, Buenabarba (Salamanca).

Don Juan Manuel Sánchez, Carreros (Salamanca).

Don Santiago Sánchez, Terrones (Salamanca).

Don Matías Sánchez, Salamanca.

Señor hijo de D. Andrés Sánchez Rodríguez, Coquilla (Salamanca).

Señores hermanos Sánchez Rico, Terrones (Salamanca).

Señor conde de Santa Coloma, Sevilla.

Don Patricio Sanz, San Agustín (Madrid).

Señores hermanos Sempere, Madrid.

Don Juan Serrano Garrido, Siles (Jaén).

Don Florentino Sotomayor, Córdoba.

Don Félix Suárez, Sevilla.

Don Rafael Surga, Las Cabezas (Sevilla).

Don Juan de Terrones, Salamanca.

Señor duque de Tovar, Madrid.

Don Francisco Trujillo Miguelturra (Ciudad Real).

Señor duque de Veragua, Madrid.

Don Nicanor Villa, Zaragoza.

Señora marquesa de Villagodio, Bilbao.

Don Fernando Villalón, Sevilla.

Señor marqués de Villamarta, Sevilla.

Don Francisco Villar, Madrid.

Don Victorio Villar, Madrid.

Don Jacinto Zalduendo, Caparrosa (Navarra).

Unión Taurina

DIRECTOR: **Policarpo Sánchez** Miércoles 30 de mayo de 1923 Año I.-Núm. 6 GERENTE: **José Rodríguez**

Redacción y Administración: Infante, 10 MADRID

Casa Ventura **ESPI Y GALIANA**
AGENCIA TAURINA

Se alquilan, venden y compran Trajes
de Luces, Monteras, Capotes de Paseo
:: y Brega, Muletas y Estoques ::

Especialidad en venta de Medias y Zapatillas para torear
Arzobispo Mayoral, 28, 2.º - Valencia

LIBRERIA DE OCASION
DE
Francisco Giménez

Gran surtido en toda clase de libros
Se compran grandes y pequeñas Bibliotecas
Tudescos, 27. - Madrid

Casa TOTO

:: VISITACION, 9 ::

Especialidad en comidas asturianas
Sidra de Asturias

JOSÉ SANZ
La Solera

ALCALÁ, 9

Vinos finos de las mejores marcas

Aviso a nuestros suscriptores

Los señores suscriptores que no reciban con regularidad esta Revista pueden dirigir sus reclamaciones a Infante, 10. Asimismo se recuerda que encontrarán sus recibos de suscripción en nuestra Administración, y en provincias en manos de los delegados de las Sociedades de Picadores y Banderilleros.

CASA QUIROS Carretas, 22

En su propio interés invito a Vd. hebre con su visita mi sucursal
Plaza del Angel, 6 y Espoz y Mina, 17
donde encontrará verdaderas novedades en Camisería
: Especialidad en camisas y medias para torear :

Gran Establecimiento de Carruajes de Plaza y de Lujo.
COCHERA: Limón, núm. 6 - Teléfono J. 13-63

COCHES DE PLAZA Parada:
Glorieta Bilbao, n.º 25 - Atoch - (Deuda), n.º 48 - Plaza del Angel, n.º 143
Atocha (San Sebastián), n.º 298 - Alcalá (Lagasca), n.º 513
COCHES DE LUJO; Abonos - Medios abonos - Servicios sueltos.
SERVICIOS CON JARDINERAS
Propietario: José Mariano Megía

A. MARTIN Corredera Alta, 21, dupdo.
MADRID

Sastre especial de toreros
Especialidad en trajes de vestir.

Carretas, 20

Camisería Ruiz

Fuencarral, 96